Gobierno de Zapotlanejo

Asunto: Convocatoria a Sesión No. 33

REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO
DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
PRESENTE:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 29, 30, 32, 34 y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el artículo 35 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco. Se convoca a **SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 33 (TREINTA Y TRES) CON CARÁCTER DE EXTRORDINARIA**, la cual se celebrará el día domingo **20 (VEINTE) DE SEPTIEMBRE DE 2026, (DOS MIL VEINTISÉIS) A LAS 18:00 HRS (DIECIOCHO HORAS), EN LA SALA DE SESIONES, CON DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA ZAPOTLANEJO 73, COLONIA BELLAVISTA DE ESTE MUNICIPIO**;

Sesión que se celebra conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.**
3. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, TOMA CONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA OCASIONADA POR LAS INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES E INUNDACIONES REGISTRADAS EN EL MUNICIPIO, Y SE INSTRUYE A LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES COMPETENTES A IMPLEMENTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN INMEDIATA DE LA POBLACIÓN AFECTADA, ASÍ COMO A LA COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.**
4. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

A T E N T A M E N T E:
"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL
Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"
ZAPOTLANEJO, JALISCO A 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

SILVIA PATRICIA SANCHEZ GONZALEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO JALISCO.

Recibí original